

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
06 de octubre de 2014**

Hora de comienzo, 09:00

Informe Sr. Decano

01. Varios.

Se Da Cuenta

02. EXP-UNC: 40501/2014. Resolución Decanal N° 534, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Eduardo M. González se traslade en comisión a la ciudad de Valencia (España) por el lapso 17 de septiembre al 20 de octubre de 2014 para realizar una estadía de investigación en el Departamento de Didáctica de las Ciencias de la Universidad de Valencia.

03. EXP-UNC: 48250/2014. Resolución Decanal N° 535, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda a la Dra. Silvina C. Pérez se traslade en comisión a la ciudad de Atyra (Paraguay) por el lapso 28 de septiembre al 5 de octubre de 2014 para desempeñarse como delegada del equipo argentino para la XIX Olimpiada Iberoamericana de Física.

04. EXP-UNC: 47959/2014. Resolución Decanal N° 536, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda a la Dr. Jorge R. Lauret se traslade en comisión a las ciudades de Oberwolfach (Alemania) por el lapso 29 de septiembre al 4 de octubre de 2014 y Trieste (Italia) por el lapso 5 al 10 de octubre de 2014 para asistir al Congreso en el Instituto MFO y al Congreso en ICTP.

05. EXP-UNC: 48879/2014. Resolución Decanal N° 539, fechada el 16 de septiembre pasado. Encomienda a la Dra. Ana K. Chattah se traslade en comisión a la ciudad de Dresden (Alemania) por el lapso 22 de septiembre al 3 de octubre de 2014 para participar en la conferencia "Echoes in Complex Systems".

06. EXP-UNC: 48760/2014. Resolución Decanal N° 542, fechada el 16 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Horacio M. Pastawski se traslade en comisión a la ciudad de Dresden (Alemania) por el lapso 22 de septiembre al 3 de octubre de 2014 para participar en la conferencia "Echoes in Complex Systems".

07. EXP-UNC: 49308/2014. Resolución Decanal N° 544, fechada el 18 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Carlos E. Olmos se traslade en comisión a la ciudad de Turin (Italia) por el lapso 30 de septiembre al 1° de noviembre de 2014 para realizar tareas de investigación en el marco del Proyecto Eurotango.

08. EXP-UNC: 49958/2014. Resolución Decanal N° 550, fechada el 23 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Carlos A. Condat se traslade en comisión a la ciudad de Macaíó, Alagoas (Brasil) por el lapso 14 al 17 de octubre de 2014 para participar de la conferencia Medyfinol 2014.

09. EXP-UNC: 50691/2014. Resolución Decanal N° 561, fechada el 26 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Roberto D. Pérez se traslade en comisión a la ciudad de Viena (Italia) por el lapso 20 al 29 de octubre de 2014 para asistir una reunión de trabajo en el marco del contrato de investigación 16762 entre FAMAF e IAEA.

10. EXP-UNC: 50699/2014. Resolución Decanal N° 562, fechada el 26 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Jorge A. Vargas se traslade en comisión a la ciudad de Aarhus (Dinamarca) por el lapso 4 de noviembre al 4 de diciembre de 2014 para realizar una visita de trabajo.

11. EXP-UNC: 47194/2014. Providencia Decanal N° 97, fechada el 15 de septiembre pasado. Convalida el envío en comisión del Dr. Damián A. Knopoff a la ciudad de Resistencia para dictar un curso y participar como Jurado en la VII Olimpiada Matemática Regional del NEA.

12. EXP-UNC: 48238/2014. Providencia Decanal N° 98, fechada el 15 de septiembre pasado. Convalidar el envío en comisión de la Dra. Esther Galina a la ciudad de Río Cuarto para asistir a la Reunión de CUCEN.

13. EXP-UNC: 48251/2014. Providencia Decanal N° 99, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda a la Dra. Emilia Silletta se traslade en comisión a la ciudad de La Plata para asistir y presentar un trabajo en el V Encuentro de Argentino de Materia Blanda.

14. EXP-UNC: 48254/2014. Providencia Decanal N° 100, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Rodolfo H. Acosta se traslade en comisión a la ciudad de La Plata para asistir al 5to. Encuentro de Materia Blanda.

15. EXP-UNC: 47672/2014. Providencia Decanal N° 101, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda a la Dra. Dilma Fregona se traslade en comisión a la ciudad de San Luis para realizar una presentación en la REM.

16. EXP-UNC: 47357/2014. Providencia Decanal N° 102, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Eldo E. Ávila se traslade en comisión a la ciudad de La Plata para participar en el Seminario Gestión del Riesgo de Desastres Asociados al Cambio Climático.

17. EXP-UNC: 47196/2014. Providencia Decanal N° 103, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda a la Dra. Luciana Benotti se traslade en comisión a la ciudad de Neuquén para realizar una visita de investigación a la Universidad Nacional de Comahue.

18. EXP-UNC: 47503/2014. Providencia Decanal N° 104, fechada el 15 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Miguel A. Ré se traslade en comisión a la ciudad de San Carlos de Bariloche para asistir al 5to. Congreso Argentino de Bioinformática y Biología Computacional.

19 EXP-UNC: 48250/2014. Providencia Decanal N° 105, fechada el 1 de septiembre pasado. Encomienda a la Dra. Silvana C. Pérez se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires los días 27 de septiembre, 5 y 6 de octubre de 2014 para desempeñarse como delegada del equipo argentino para la XIX Olimpiada Iberoamericana de Física.

20 EXP-UNC: 48722/2014. Providencia Decanal N° 106, fechada el 16 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca por el lapso 17 al 19 de septiembre de 2014 para desempeñarse como Evaluador en la Jornada de Evaluación de Informes WINSIP 2013 en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca.

21 EXP-UNC: 49069/2014. Providencia Decanal N° 108, fechada el 16 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Raúl A. Comes se traslade en comisión a la ciudad de San Carlos de Bariloche por el lapso 17 al 19 de septiembre de 2014 para asistir y participar de las pruebas de aceptación en fábrica del radar RMA1 del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos.

22 EXP-UNC: 50007/2014. Providencia Decanal N° 110, fechada el 23 de septiembre pasado. Encomienda al Dr. Rodrigo E. Bürgesser se traslade en comisión a las ciudades de La Plata donde permanecerá el día 29 de septiembre de 2014 y Buenos Aires el día 30 de septiembre de 2014 para asistir a una defensa de Tesis de Doctorado y realizará tareas de investigación en CEILAP-UNIDEF.

23 El Dr. Jorge A. Vargas, Responsable de Grupo de Teoría de Lie, informa que en el mencionado grupo han consensuado que los responsable y subresponsable del mismo por el lapso de los dos próximos años serán: el Dr. Nicolás Andruskiewitsch como Responsable y el Dr. Alejandro L. Tiraboschi como Suresponsable respectivo.

24 La Dra. Mónica E. Villarreal, Responsable de Grupo de Enseñanza de la Ciencia y de la Tecnología, informa que la Dra. Zulma E. Gangoso ha renunciado a desempeñarse como Subresponsable del mismo y que la Dra. Laura M. Buteler será su reemplazante.

Despachos de Comisión

Comisiones del HCD

Asuntos Académicos

25 EXP-UNC: 48259/2014. El Lic. Nicolás Baudino Quiroga, Secretario de Asuntos Estudiantiles, presentó proyecto de resolución referido a la accesibilidad de material bibliográfico de los estudiantes con disminución visual y ceguera que cursan estudios en la Facultad.

La Comisión de Asuntos Académicos en su despacho dice:

“Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes,

- *Dar curso al proyecto de resolución presentado por el Secretario de Asuntos Estudiantiles.*
- *Redactar el artículo 1 de la siguiente manera: “Facilitar los medios que posibiliten el acceso a notas de clase y/o material bibliográfico necesario para el cursado de la asignatura en soporte pasible de ser leído por programas de audio.”*
- *Que las autoridades de la Facultad contemplen la posibilidad de destinar recursos para proveer a los docentes de personal que colabore en la tarea de*

obtener textos en latex de los materiales utilizados en clase.

- *Que el COGRADO tenga en cuenta a la hora de efectuar la distribución docente la posibilidad de que una materia requiera materiales en latex producto de la presencia de un alumno con disminución visual, de manera de garantizar la presencia de docentes que pueda satisfacer los requerimientos de esta población, en particular, la conversión a latex de los materiales de enseñanza."*

26 EXP-UNC: 47355/2014. El Dr. Jorge A. Vargas, Responsable del Grupo Teoría de Lie, solicita el llamado a selección interna para el ascenso de dos cargos de Profesor Asociado a Profesor Titular, ambos con DS y un ascenso de Profesor Asociado a Profesor Titular, igualmente ambos con DE.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

"Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, rechazar la solicitud presentada por el Responsable del Grupo de Teoría de Lie. "

27 EXP-UNC: 47348/2014. El Dr. Jorge A. Vargas, Responsable del Grupo Teoría de Lie, solicita el llamado a selección interna para un ascenso de un cargo de Profesor Asociado a Profesor Titular, ambos con DSE.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

"Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, rechazar la solicitud presentada por el Responsable del Grupo de Teoría de Lie. "

28 EXP-UNC: 48528/2014. La Dra. Cristina V. Turner, Responsable del Grupo Análisis Numérico y Computación, solicita ampliación de dedicación de un cargo de Prof. Asistente con DS a un cargo de Prof. Asistente con DSE.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

"Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, rechazar el pedido de ampliación de dedicación presentado por la Responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación."

Asuntos Entrados

Consejo de Posgrado

29 EXP-UNC: 46134/2014. La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, informa que el Consejo de Administración Académica de la "Maestría en Estadística Aplicada" ha propuesto la nómina de los docentes que estarán a cargo del dictado de los cursos durante el segundo semestre del corriente año y que el CODEPO avala esta propuesta. Los mismos son:

Materia: Teoría Estadística I.

Profesora Encargada: Dra. Silvia M. Ojeda

Materia: Diseño y Análisis de Experimentos.

Profesora Encargada: Mgter. Laura Alicia González

Profesora Encargada: Mgter. Elena Margot Tablada

Materia: Modelos Lineales.

Profesor Encargado: M.Sc. Julio Alejandro Di Rienzo

Profesor Asistente: Mgter. Fernando García

30 EXP-UNC: 51481/2014. La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, solicita la designación de la Dra. Ximena Porcasi como Directora de la Carrera de posgrado

“Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias” que se realiza en forma conjunta con el Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”.

Cuenta con el aval del CODEPO.

31 EXP-UNC: 51475/2014. La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, informa que el CODEPO avala las propuestas presentadas por la Dra. Ximena Porcasi, Directora de la Maestría AEARTE para la designación de los docentes que se detallan:

Dra. María Mercedes Salvia como docente encargada del curso MEW 8: “Aplicación de imágenes de radar de apertura sintética”, en reemplazo de la Mgter. Haydee Karszenbaum.

Dra. María Magdalena Lucini como docente encargada de la asignatura MEW 12: “Análisis espacial y situaciones de riesgo” en reemplazo del Dr. Alejandro Frery Orgambide.

Secretaría de Posgrado

32 La Dra. Mercedes N. Gómez, Secretaria de Posgrado, informa respecto a propuesta de creación de la “Maestría en Instrumentos Satelitales” entre la FAMAF, la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales y el Instituto Gulich.

Renuncias

33 La Lic. Silvia S. Pelozo presenta su renuncia a los cargos de Profesor Asistente DS -interino- y Profesor Ayudante A DS al haber obtenido por concurso, un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva en la Universidad Nacional del Nordeste.

34 La Mgter. María Andrea Perea presenta su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A DS, código interno 119/71, motivada en razones personales.

Según Resolución CD 160/2014 el Prof. Alejandro D. Menoyo fue designado interinamente para cubrir esa suplencia. Solicitamos prórrogar su designación interina a partir del 01 de octubre y hasta el 28 de febrero de 2015 ya que está asignado a la materia Didáctica Especial y Taller de Física.

35 EXP-UNC: 52163/2014. La Dra. Dilma G. Fregona presenta la renuncia condicionada al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva a fin de acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria.

Licencias

36 EXP-UNC: 50278/2014. El Dr. Germán D. Farrher solicita licencia sin percepción de haberes para trasladarse a Santiago de Chile por el lapso 01 de octubre de 2014 a 31 de julio de 2015, a fin de acompañar a su cónyuge.

El Área Personal y Sueldos dice:

INFORME: EL AGENTE ESTA EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA LICENCIA POR ART. 13º Ap. II Inc. D DEL DECRETO 3413/79, PARA ACOMPAÑAR AL CONYUGE HASTA EL 31/03/2015 DIA QUE VENCE SU CARGO. LA LICENCIA SE SOLICITA HASTA EL 31/07/15. EN CASO QUE SE PRORROGUE SU DESIGNACIÓN LA LICENCIA SE EXTENDERA HASTA LA FECHA SOLICITADA.

37 EXP-UNC: 64881/2013. Visto la Resolución Decanal N° 563/2014 que prorroga las designaciones por concurso de las Dras. Claudia M. Sánchez y A. Carolina Maldonado en sus cargos de Profesor Ayudante A DS, por el lapso 01 de noviembre de 2014 al 31 de marzo de 2015, y considerando que las mencionadas profesoras están en uso de licencia sin percepción de haberes en esos cargos, se solicita:

- a) Conceder prórroga de la licencia a la Dra. Sánchez en el período mencionado y a la Dra. Maldonado hasta el 28 de febrero de 2015.
- b) Prórrogar la designación de la Lic. Mercedes Arana como Profesora Ayudante A DS, en reemplazo de la Dra. Claudia Sánchez desde el 01 de noviembre de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015 y del Lic. Fredy Restrepo Blandón como Profesor Ayudante A DS, en reemplazo de la Dra. Carolina Maldonado, por el mismo período. La Lic. Arana está asignada a la materia Física y el Lic. Restrepo Blandón en Álgebra I.

Designaciones

38. EXP-UNC: 23823/2014. Dictamen del Tribunal de Concurso integrado por los Dres.: Jorge A. Vargas, Marcos L. Salvai y Demetrio Stojanoff, designado para intervenir a fin de cubrir un cargo de Profesor Titular de Matemática con dedicación exclusiva (código interno 101/14) en el Grupo de Geometría Diferencial. El único inscripto fue el Dr. Jorge R. Lauret.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

“Los antecedentes y el plan de trabajo presentados responden a los requisitos del llamado al presente concurso. En base al CV del Dr. Lauret y al plan de trabajo presentado, este jurado dictamina que el postulante muestra méritos sobresalientes para acceder al cargo objeto de este concurso.”

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia al presente OD.

39. EXP-UNC: 23828/2014. Dictamen del Tribunal de Concurso integrado por los Dres.: Jorge A. Vargas, Marcos L. Salvai y Demetrio Stojanoff, designado para intervenir a fin de cubrir un cargo de Profesor Asociado de Matemática con dedicación exclusiva (código interno 105/31) en el Grupo de Geometría Diferencial. El único inscripto fue el Dr. Daniel E. Penazzi.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

“Los antecedentes y el plan de trabajo presentados responden a los requisitos del llamado al presente concurso. En base al CV del Dr. Penazzi y al plan de trabajo presentado, este jurado dictamina que el postulante tiene méritos sobrados para acceder al cargo objeto de este concurso.”

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia al presente OD.

40. EXP-UNC: 23827/2014. Dictamen del Tribunal de Concurso integrado por los Dres.: Jorge A. Vargas, Marcos L. Salvai y Demetrio Stojanoff, designado para intervenir a fin de cubrir un cargo de Profesor Asociado de Matemática con dedicación exclusiva (código interno 105/31) en el Grupo de Geometría Diferencial. El único inscripto fue el Dr. Paulo A. Tirao.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

“Los antecedentes y el plan de trabajo presentados responden a los requisitos del llamado al presente concurso. En base al CV del Dr. Tirao y al plan de trabajo presentado, este jurado dictamina que el postulante tiene méritos más que suficientes para acceder al cargo objeto de este concurso.”

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia al presente OD.

41. EXP-UNC: 23818/2014. Dictamen del Tribunal de Concurso integrado por los Dres.: Jorge A. Vargas, Marcos L. Salvai y Demetrio Stojanoff, designado para intervenir a fin de cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación simple (código interno 111/36) en el Grupo de Geometría Diferencial. Los inscriptos fueron los Dres. Édison Fernández Culma y Ramiro A. Lafuente.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

“Los antecedentes y el plan de trabajo presentados responden a los requisitos del

llamado al presente concurso. En base a los CVs de los postulantes y los planes de trabajo presentados, este jurado dictamina que los postulantes tiene méritos más que suficientes para acceder al cargo objeto de este concurso.

Del análisis de los antecedentes, plan de trabajo, clase de oposición y entrevista personal este jurado propone el siguiente orden de mérito:

1) Ramiro Lafuente

2) Édison Fernández Culma

y en consecuencia recomienda la designación del Dr. Ramiro A. Lafuente en el cargo objeto del concurso.”

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia al presente OD.

42. EXP-UNC: 35636/2014. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres.: Leandro R. Cagliero, Carlos E. Olmos y Juan P. Rossetti, designada para intervenir a fin de cubrir interinamente un aumento de dedicación en un cargo de Profesor Adjunto DS a DSE (código interno 110) en el Grupo de Teoría de Números. La única inscripta fue la Dra. Cynthia E. Will.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

*“Luego de una serie de reuniones acordadas y habiendo analizado los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que la única postulante Cynthia Eugenia Will tiene méritos más que suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna. Por consiguiente **recomendamos fuertemente su designación como Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva** en el citado cargo.”*

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia al presente OD.

43. EXP-UNC: 32144/2014. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres.: Marta S. Urciuolo, Linda V. Saal y Eduardo G. Hulett, designada para intervenir a fin de cubrir interinamente dos cargos de Profesor Asistente DS (código interno 115) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Los inscriptos fueron los Lics. Guillermo J. Flores, Iván V. Medri y Raúl E. Vidal.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

“En base a los antecedentes descriptos este Jurado considera que los tres candidatos tienen méritos suficientes para acceder al cargo objeto de esta selección interna y propone el siguiente Orden de Merito:

1) VIDAL, Raúl Emilio

2) FLORES Guillermo

3) MEDRI, Iván Vladimir.”

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia al presente OD.

44. EXP-UNC: 32147/2014. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres.: Marta S. Urciuolo y Eduardo G. Hulett -miembros titulares- y el Dr. Alejandro L. Tiraboschi -miembro suplente-, designada para intervenir a fin de cubrir interinamente un cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Los inscriptos fueron los Lics. Rocío P. Díaz Martín, Guillermo J. Flores, Iván V. Medri y Raúl E. Vidal.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

“En base a los antecedentes descriptos este Jurado propone el siguiente Orden de Merito:

1) VIDAL, Raúl Emilio

2) FLORES Guillermo

3) *MEDRI, Iván Vladimir*

4) *DIAZ MARTIN, Rocío Patricia.*”

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia al presente OD.

45. EXP-UNC: 37285/2014. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres.: Esteban Anoardo y Eduardo A. Romero y el Ing. Juan W. Zaninetti, designada para intervenir a fin de cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental. La única inscripta fue la Ing. María D. Vélez Ibarra.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

“En forma unánime el Jurado considera que la candidata posee suficientes antecedentes para el cargo, no siendo necesaria una entrevista personal.”

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia

46. EXP-UNC: 47109/2014. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres.: Miguel M. Pagano, Franco M. Luque y Paula S. Estrella, designada para confeccionar un orden de mérito a fin de cubrir una ayudantía de extensión en el marco de un proyecto de extensión con la Red Ciudadana Nuestra Córdoba. El único inscripto fue el alumno Mariano Schmidt.

El tribunal en uno de sus párrafos dice:

“Considerando que el único postulante cumple sobradamente con el perfil establecido, esta comisión propone el siguiente orden de méritos:

1. Mariano Schmidt

Adicionalmente, esta comisión sugiere fuertemente que el ayudante designado no realice tareas de “data entry” ya que entiende que no es atribución de un Ayudante-Alumno de Extensión realizar este tipo de tareas.”

Dicho dictamen se adjunta en fotocopia al presente OD.

Otros

47. NOTA-UNC: 8528/2014. El Dr. Marcos L. Salvai, Responsable del Grupo de Geometría Diferencial, solicita se cubran licencias de docentes de ese grupo.

El Dr. Salvai como parte de su presentación expone:

“se cubran licencias de docentes del grupo de Geometría Diferencial como se detalla a continuación:

- Lafuente Ramiro Prof Adj DS Interino con Godoy Yamile
- Godoy Yamile Prof Asistente DS interino con Origlia Marcos
- Romina Arroyo Prof Asistente DS interino con Edwin Rodriguez
- Quedaría por cubrir el cargo de Profesor Ayudante A DS de Origlia Marcos

Nota: Ver anexo.

48. El Dr. Damián Barsotti, Coordinador del Área Computación, solicita la prórroga -a fin de cubrir las tareas docentes que realizan- de las designaciones interinas que vencen el 31 de octubre próximo de los docentes que seguidamente se detallan:

Martín A. Domínguez

Franco M. Luque

Miguel M. Pagano

Ezequiel A. Orbe

Rafael Carrascosa

Leonardo Rodríguez

Gonzalo Peralta

Raúl Fervari

Marco Rochietti

Emmanuel Gunther

Se adjunta como Anexo un Informe elaborado por la Secretaria General a la propuesta ingresada por la CAC.

Consejo de Grado - Secretaría Académica

49 EXP-UNC: 33117/2014. Presenta proyecto de resolución modificatoria de la distribución docente para el segundo cuatrimestre de 2014. Se adjunta en fotocopia.

50 EXP-UNC: 47838/2014. Presenta proyecto de resolución de convocatoria a concurso de Ayudante Alumno. Se adjunta en fotocopia.

51 EXP-UNC: 47988/2014. Presenta proyecto de resolución de renovación de vocales del Consejo de Grado. Los nombres propuestos serán leídos durante la sesión.

Autorización

52 EXP-UNC: 50070/2014. El Dr. Oscar H. Bustos solicita autorización para dictar un curso de "Estadística Espacial" en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, durante los días 24 y 25 de octubre en curso y 07 y 08 de noviembre venidero.

Aval Académico

53 EXP-UNC: 50053/2014. El Lic. Pedro A. Pury, Director de la Oficina de Vinculación Tecnológica, solicita aval académico, auspicio y reserva de aulas y laboratorios para la realización del primer "Taller de Matemática Aplicada a la Industria" que se llevara a cabo en el lapso 25 a 29 de noviembre próximo.

Anteproyecto

54 EXP-UNC: 50053/2014. El Consejero Estudiantil Maximiliano A. Merlo eleva "Anteproyecto de Acondicionamiento de aulas" que tiene el fin de mejorar la comodidad de docentes y alumnos en el dictado y cursado de clases.

Nota: se adjunta informe en Anexo